

EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2018
31 DE DICIEMBRE DE 2017**



**BAKER TILLY
CHILE**

AUDIT, TAX & CONSULTING

Padre Mariano 272, oficina 602, Providencia
Santiago, Chile.

T: +56 (2) 2367 9450

auditores-consultores@bakertillychile.cl
www.bakertillychile.cl

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Presidente y Directores
Empresa Portuaria San Antonio
Presente

Hemos revisado los Estados de Situación Financiera Intermedia adjuntos de la Empresa Portuaria San Antonio al 30 de junio de 2018, y los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2018 y los correspondientes estados intermedios de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el período de seis meses terminados en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración de Empresa Portuaria San Antonio es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2 (a) a los estados financieros intermedios. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de la información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. El alcance de una revisión, es substancialmente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia, para que esté de acuerdo con las instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en nota 2 (a) a los estados financieros intermedios.



**BAKER TILLY
CHILE**

AUDIT, TAX & CONSULTING

Padre Mariano 272, oficina 602, Providencia
Santiago, Chile.

T: +56 (2) 2367 9450

auditores-consultores@bakertillychile.cl
www.bakertillychile.cl

Otros asuntos

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017

El estado de situación financiera de la Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 23 de febrero de 2018, expresaron una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros auditados.

Estado de situación financiera intermedia al 30 de junio de 2017

Los estados intermedios integral de resultados de la Empresa Portuaria San Antonio por el período de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2017 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminados en esa fecha y sus correspondientes notas, fueron revisados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 05 de septiembre de 2017, expresaron una opinión sin modificaciones sobre esos estados financieros.



MARCOS GUERRA GODOY

BAKER TILLY CHILE LTDA.

San Antonio, 13 de septiembre 2018

Baker Tilly Chile es un miembro independiente de Baker Tilly International. Baker Tilly International Limited es una compañía inglesa. Baker Tilly International no ofrece servicios profesionales a clientes. Cada firma miembro es una entidad legal separada e independiente y cada uno se describe a sí misma como tal. Baker Tilly Chile no es agente de Baker Tilly International y no tiene autoridad para vincular a Baker Tilly International o actuar en nombre de Baker Tilly International. Ni Baker Tilly International, ni Baker Tilly Chile, ni ninguna de las otras firmas miembro de Baker Tilly International tiene responsabilidad alguna por los actos u omisiones de los demás. El nombre Baker Tilly y su logotipo asociado se utilizan bajo licencia de Baker Tilly International Limited.



PUERTO SAN ANTONIO

Estados Financieros
Correspondientes al periodo intermedio terminado al 30 de junio de
2018 y 2017 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

Páginas

Estados financieros

Estados de situación financiera clasificados Intermedios	3
Estado de resultados por naturaleza Intermedios	5
Estado de resultados integral Intermedios	6
Estados de cambios en el patrimonio Intermedios	7
Estados de flujos de efectivo - Directo Intermedios	8
Notas a los estados financieros Intermedios	9

Abreviaturas utilizadas

M\$:	Miles de pesos Chilenos
USD	:	Dólar Estadounidense
U.F.	:	Unidad de fomento
I.P.C.	:	Índice de precios al consumidor

Contenido

1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS.....	9
1.1 Objeto de La Empresa.....	10
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	11
2.1 Principios contables	11
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	12
2.3 Cambios Contables	12
3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	13
3.1 Periodo contable	13
3.2 Moneda Funcional	13
3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros	13
3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente	13
3.5 Propiedad, planta y equipos	14
3.6 Intangibles.....	15
3.7 Deterioro de los Activos	16
3.8 Activos financieros	17
3.8.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	17
3.8.2 Deudores comerciales y cuentas por cobrar	17
3.9 Pasivos financieros	18
3.9.1 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar	18
3.10 Provisiones	18
3.11 Beneficios a los empleados	18
3.12 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos.....	19
3.13 Ingresos ordinarios y costos de explotación.....	19
3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes.....	20
3.15 Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes.....	20
3.16 Moneda extranjera.....	21
3.17 Resultados por unidades de reajuste.....	21
3.18 Estado de flujos de efectivo	22
3.19 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes	22
3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes	22
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	28
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	29
6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	29

7.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	32
8.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	34
8.1	Cuentas por cobrar entidades relacionadas	34
8.2	Cuentas por pagar entidades relacionadas	34
8.3	Transacciones más significativas y sus efectos en resultados	34
8.4	Información sobre directorio y personal clave de la gerencia	34
9.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	38
10.	IMPUESTOS DIFERIDOS	40
11.	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	41
12.	REFORMA TRIBUTARIA CHILE.....	42
13.	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	43
14.	PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES	43
15.	GESTIÓN DE RIESGO	46
15.1	Factores de riesgo financiero.....	46
15.1.1	Factores de riesgo de mercado.....	46
15.1.2	Riesgo de crédito	46
15.1.3	Gestión del riesgo de liquidez	48
16.	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES ...	49
17.	CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	51
17.1	Juicios en que está involucrada la empresa:.....	51
17.2	Compromisos y Garantías	55
18.	PATRIMONIO	57
18.1	Capital social	57
18.2	Retiro de utilidades.....	57
18.3	Gestión de Capital	57
19.	INGRESOS Y GASTOS	58
19.1	Ingresos ordinarios	58
19.2	Otros ingresos, por naturaleza	58
19.3	Gastos por beneficios a los empleados.....	59
19.4	Otros gastos, por naturaleza	60
20.	HECHOS POSTERIORES.....	61
21.	MEDIO AMBIENTE	61
22.	HECHOS RELEVANTES	61

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios

Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2018
y el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

(En miles de pesos chilenos)



Activos	Nota	30/06/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	13.185.821	10.668.203
Otros activos financieros, corrientes	5	4.903.390	4.661.928
Otros activos no financieros, corrientes	6	296.162	853.398
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	5.180.735	4.985.240
Activos corrientes totales		23.566.108	21.168.769
Activos no Corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5	34.041.337	33.471.640
Otros activos no financieros, no corrientes	6	46.752.985	45.379.219
Propiedades, planta y equipo	9	163.331.051	164.716.765
Activos por impuestos diferidos	10	13.405.841	13.104.526
Activos no corrientes totales		257.531.214	256.672.150
Total de activos		281.097.322	277.840.919

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios

Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2018
y el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

(En miles de pesos chilenos)



<i>Patrimonio y pasivos</i>	<i>Nota</i>	<i>30/06/2018 M\$</i>	<i>31/12/2017 M\$</i>
Pasivos Corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	364.623	291.435
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	14	331.266	415.209
Pasivos por impuestos, corrientes	11	4.858.016	6.882.157
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	8.886.750	8.582.186
Pasivos corrientes totales		14.440.655	16.170.987
Pasivos no Corrientes			
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	14	21.808	21.519
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	77.123.940	78.468.056
Pasivos no corrientes totales		77.145.748	78.489.575
Total pasivos		91.586.403	94.660.562
Patrimonio			
Capital emitido	18	103.235.302	103.235.302
Otras reservas	18	(2.254.397)	(2.254.397)
Ganancias acumuladas	18	88.530.014	82.199.452
Patrimonio total		189.510.919	183.180.357
Total de patrimonio y pasivos		281.097.322	277.840.919

Estados de Resultados Integral Intermedios

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2018 y 2017

(En miles de pesos chilenos)



Estado de resultados	Nota	01-01-2018	01-01-2017	01-04-2018	01-04-2017
		30-06-2018	30-06-2017	30-06-2018	30-06-2017
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias	19.1	17.524.700	18.066.580	9.172.708	9.039.637
Otros ingresos, por naturaleza	19.2	305.112	48.671	290.758	26.827
Materias primas y consumibles utilizados		(3.830)	(5.389)	(2.483)	(4.414)
Gastos por beneficios a los empleados	19.3	(1.372.833)	(1.292.270)	(728.246)	(671.042)
Gastos por depreciación y amortización		(1.439.234)	(1.516.277)	(718.352)	(849.974)
Otros gastos, por naturaleza	19.4	(2.746.812)	(2.679.244)	(1.259.321)	(1.513.344)
Ingresos financieros		198.278	306.178	93.625	128.219
Diferencias de cambio		96.886	(23.187)	152.271	(37.797)
Resultados por unidades de reajuste		(46.897)	(74.817)	(81.411)	(76.173)
Ganancia antes de impuestos		12.515.370	12.830.245	6.919.549	6.041.939
Gasto por impuestos a las ganancias	11	(6.184.808)	(6.545.104)	(3.461.875)	(3.357.491)
Ganancia		6.330.562	6.285.141	3.457.674	2.684.448

Las notas adjuntas 1 a la 22 forman parte integral de los presentes estados financieros 5

Estados de Resultados Integral Intermedios

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2018 y 2017

(En miles de pesos chilenos)



<i>Estado de resultados integral</i>	<i>01-01-2018</i>	<i>01-01-2017</i>	<i>01-04-2018</i>	<i>01-04-2017</i>
	<i>30-06-2018</i>	<i>30-06-2017</i>	<i>30-06-2018</i>	<i>30-06-2017</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Ganancia	6.330.562	6.285.141	3.457.674	2.684.448
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos				
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral				
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-	-	-
Otro resultado integral				
Resultado integral total	6.330.562	6.285.141	3.457.674	2.684.448

Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios
 Por los periodos terminados al 30 de junio de 2018 y 2017
 (En miles de pesos chilenos)



	<i>Capital emitido</i>	<i>Otras reservas</i>	<i>Ganancias (pérdidas) acumuladas</i>	<i>Patrimonio total</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2018	103.235.302	(2.254.397)	82.199.452	183.180.357
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo Inicial Re-expresado	103.235.302	(2.254.397)	82.199.452	183.180.357
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	6.330.562	6.330.562
Resultado integral	-	-	6.330.562	6.330.562
Dividendos (retiros de utilidades)	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	6.330.562	6.330.562
Saldo Final Período Actual 30/06/2018	103.235.302	(2.254.397)	88.530.014	189.510.919
	<i>Capital emitido</i>	<i>Otras reservas</i>	<i>Ganancias (pérdidas) acumuladas</i>	<i>Patrimonio total</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2017	103.235.302	(2.254.397)	80.777.856	181.758.761
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo Inicial Re-expresado	103.235.302	(2.254.397)	80.777.856	181.758.761
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	6.285.141	6.285.141
Resultado integral	-	-	6.285.141	6.285.141
Dividendos (retiros de utilidades)	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	6.285.141	6.285.141
Saldo Final Período Anterior 30/06/2017	103.235.302	(2.254.397)	87.062.997	188.043.902

Estados de Flujos de Efectivo – Directo Intermedios
 Por los periodos terminados al 30 de junio de 2018 y 2017
 (En miles de pesos chilenos)



<i>Estado de flujos de efectivo</i>	<i>Nota</i>	<i>01-01-2018</i>	<i>01-01-2017</i>
		<i>30-06-2018</i>	<i>30-06-2017</i>
		<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clase de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		18.436.423	19.281.277
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		510.972	196.873
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.369.415)	(4.087.824)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.432.195)	(1.169.264)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(8.731.215)	(11.060.032)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(2.492.069)	(2.568.650)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		3.922.501	592.380
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compra de propiedades, planta y equipo		(1.583.712)	(5.277.684)
Compra de otros activos a largo plazo		-	-
Intereses recibidos		169.114	398.920
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(1.414.598)	(4.878.764)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos (retiros) pagados		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		2.507.903	(4.286.384)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		9.715	(30.423)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		2.517.618	(4.316.807)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	4	10.668.203	18.240.197
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	4	13.185.821	13.923.390

1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS

Empresa Portuaria San Antonio, Rol Único Tributario 61.960.100-9 es una empresa creada por la Ley N°19.542, sobre Modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa 100% propiedad del Estado de Chile, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La Empresa dio inicio a sus actividades a partir del 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer Directorio. El domicilio de la Empresa es Avenida Ramón Barros Luco N°1613, 8 A, San Antonio.

La Empresa se encuentra inscrita en el registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N° 41 con fecha 9 de mayo de 2010, que desde el año 2018 pasó a llamarse Comisión para el Mercado Financiero

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.542, de Modernización Portuaria, Empresa Portuaria San Antonio tiene la importante función de fiscalización de los Contratos de Concesión del Terminal Sur, Terminal Norte y Costanera Espigón, firmados el 10 y 12 de noviembre de 1999 los dos primeros y 9 de agosto de 2011 el siguiente y cuyas concesiones fueron adjudicadas el 12 de agosto de 1999 en trigésima tercera sesión ordinaria de directorio para las dos primeras y el 5 de mayo de 2011 en cuadragésima primera sesión extraordinaria para el siguiente, al Consorcio formado por Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. y S.S.A. Holdings International, Inc., al Consorcio formado por Sociedad Punta de Lobos S.A., Empresa Marítima S.A., Sociedad Productora y Distribuidora S.A., Empresas Ariztía S.A., Inversiones La Estampa Limitada, Inversiones Las Malvas S.A. y el Sr. Gonzalo Vial Concha y al Consorcio formado por Puerto de Lirquén S.A. y Portuaria Lirquén S.A., respectivamente.

El primero de los consorcios señalados se constituyó en la sociedad denominada San Antonio Terminal Internacional S.A., inscrita en el Registro de entidades informantes con el N° 231 de fecha 14 de septiembre de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	Junio 2018	
	N° Accs.	%
SSA Holding Internacional Chile Ltda.	824	50,00
SAAM Puertos S.A.	824	50,00
Total	1.648	100,00

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(En miles de pesos chilenos)



1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS, Continuación

El segundo consorcio indicado corresponde a Puerto Panul S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N° 75 de fecha 9 de mayo de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	Junio 2018	
	N° Accs.	%
Marítima Valparaíso-Chile S.A.	490	49,00
Graneles de Chile S.A.	400	40,00
CHL Renta Alternativa II Fondo de Inversión Privado	110	11,00
Total	1.000	100,00

El tercer consorcio indicado corresponde a Puerto Central S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N° 251 de fecha 8 de noviembre de 2011 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	Junio 2018	
	N° Accs.	%
Puertos y Logística S.A.	99.995.000	99,99
Portuaria Lirquén S.A.	5.000	0,01
Total	100.000.000	100,00

1.1 Objeto de La Empresa

El objeto de la empresa, establecido en el artículo 4° de la Ley N° 19.542, es el siguiente: administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de San Antonio, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en el terminal portuario. Asimismo, puede prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La Empresa está facultada para realizar su objeto a través de terceros por medio del otorgamiento de concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución de sociedades anónimas con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Principios contables

Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma, estos fueron aprobados por su Directorio en sesión ordinaria N° 465 de fecha 10 de mayo de 2018.

Estos estados financieros han sido confeccionados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros”. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 30 de junio de 2018, y los resultados, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado a esa fecha.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2017, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2018.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo a los formatos propuestos por la circular N° 1975 de la Comisión para el Mercado Financiero del 25 de Junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N° 1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 25 de abril de 2008.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(En miles de pesos chilenos)



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores toman conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria San Antonio al 30 de junio de 2018 y se hacen responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa, según las informaciones recibidas por el Directorio de los órganos pertinentes.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

- valorización de activos para determinar existencia de deterioro de los mismos
- vidas útiles, valores razonables y valores residuales de propiedad, planta y equipos e intangibles
- estimaciones de valor razonable de los instrumentos financieros
- la probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

2.3 Cambios Contables

No existen cambios contables en el periodo terminado al 30 de junio de 2018, con relación al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros son los siguientes:

3.1 Periodo contable

Los estados financieros cubren los siguientes años:

Estados de Situación Financiera:	Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017.
Estados de Resultados Integral:	Por los periodos de seis y tres meses terminados 30 de junio de 2018 y 2017.
Estados de Cambios en el Patrimonio:	Por los periodos de seis meses terminados 30 de junio de 2018 y 2017.
Estados de Flujos de Efectivos:	Por los periodos de seis meses terminados 30 de junio de 2018 y 2017.

3.2 Moneda Funcional

La moneda funcional de la Empresa es el peso chileno, la cual ha sido determinada según los procedimientos descritos en la NIC 21. La moneda de presentación no difiere de la moneda funcional. Su grado de redondeo es al nivel de miles de pesos chilenos.

3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes estados:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultados Integral por Naturaleza
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo - Directo
- Notas a los Estados Financieros

3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente

El Efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, y las inversiones en depósito a plazo que califiquen como efectivo equivalente conforme a NIC 7.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.5 Propiedad, planta y equipos

Los bienes de Propiedad, planta y equipos corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible a que el activo este apto para trabajar, incluyendo los costos de dismantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los componentes o partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo que poseen vidas útiles distintas, que sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan a la Empresa y su costo pueda determinarse fiablemente, son registrados como ítems separados dentro del auxiliar de Propiedad, planta y equipos.

Los costos incurridos en mantenciones mayores son reconocidos como Propiedad, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados linealmente con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada. Los desembolsos derivados del mantenimiento periódico de los activos de Propiedad, planta y equipos se registran con cargo a resultados en el período que se incurren.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedad, planta y equipos en base a una estimación confiable (determinada por tasadores externos) de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de Propiedad, planta y equipo.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.5 Propiedad, planta y equipos, Continuación

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas al menos anualmente. A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los rubros de Propiedad, planta y equipos:

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	30-06-2018		30-06-2017	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Edificios	60	845	60	845
Planta y equipo	96	456	96	456
Equipamiento de TI	12	151	12	151
Obras de Infraest. y Const. Portuarias	12	1.080	12	1.080
Vehículos de motor	60	84	60	84
Otras propiedades	3	845	3	845

3.6 Intangibles

En este rubro se presentan activos no monetarios identificables sin apariencia física que se generen de una transacción comercial o de una combinación de negocios. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo costo puede estimarse de manera razonablemente objetiva y para los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización es reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentre disponibles para su uso.

Las estimaciones de vidas útiles serán revisadas al menos anualmente.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los Activos intangibles:

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.6 Intangibles, Continuación

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	30/06/2018		30/06/2017	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Programas informáticos	36	72	36	72

3.7 Deterioro de los Activos

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultado del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida o desreconocida.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.8 Activos financieros

3.8.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el Estado de resultados por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

El valor razonable de los activos se determina de la siguiente manera:

- i) Para aquellos instrumentos que se transan en el mercado activo y que no son considerados como equivalentes de efectivo, el valor está dado por el precio de mercado.
- ii) En otros casos, cuando los instrumentos financieros son únicos y no tienen cotización en un mercado activo, es necesario recurrir a modelos de valoración, tomando los inputs de mercado coherentes para el cálculo del valor, es el caso de los instrumentos derivados.

3.8.2 Deudores comerciales y cuentas por cobrar

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier provisión por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los deudores comerciales y cuentas por cobrar son reversados o deteriorados.

El deterioro de cuentas por cobrar se determina considerando toda la cartera crediticia, y son sujetas a una evaluación individual.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.9 Pasivos financieros

3.9.1 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

3.10 Provisiones

Una provisión se reconocerá cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros por pagar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para pagar tal obligación.

3.11 Beneficios a los empleados

La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Las Indemnizaciones por años de servicio corrientes son registradas a su valor nominal.

Los bonos de desempeño del personal y de gestión del Directorio son registrados sobre base devengada.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.12 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos

El resultado por Impuesto a las ganancias (o Impuesto a la renta) está compuesto por los Impuestos corrientes y los Impuestos diferidos. El resultado por Impuesto a las ganancias es reconocido en resultados del año, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por Impuesto corriente de la Empresa resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo con lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824) y en el DL 2.398 del año 1978.

La Empresa registra los impuestos diferidos por todas las diferencias temporales generadas a partir del cálculo de la renta líquida de primera categoría generadas a partir de la base contable y tributaria de los activos, pasivos y patrimonio. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general.

Los impuestos diferidos son medidos considerando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido o están a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

3.13 Ingresos ordinarios y costos de explotación

Los ingresos derivados de los contratos de concesión de los frentes de atraque son reconocidos en base devengada, bajo el método lineal durante el plazo de la concesión.

Los ingresos por servicios portuarios son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y los ingresos puedan ser confiablemente medidos, y se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con las operaciones de la Empresa son reconocidos en resultados sobre base devengada.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria San Antonio con los Concesionarios San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A. y Puerto Central S.A., por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando una tasa de interés considerando la información del Banco Central y se registran contra un ingreso diferido por el mismo monto que este activo en el rubro de los “otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes”.

3.15 Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes

Los costos asociados a los procesos de concesión de los frentes de atraque Molo Sur y Terminal Norte del año 1999, fueron activados y desde el inicio de la concesión (enero de 2000) son amortizados linealmente con cargo a resultados durante el plazo de la concesión (25 años y 30 años).

Adicionalmente se presentan en Otros activos no financieros, no corrientes, el derecho que la Empresa tiene sobre la propiedad de los bienes que el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. construyó en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur. Conforme a este contrato, al final de la concesión los bienes construidos pasarán a propiedad de la Empresa, la que deberá pagar al concesionario el valor residual de esos bienes. De la misma forma, la Empresa tiene derecho sobre la propiedad de los bienes que el concesionario Puerto Central S.A. construyó en el proyecto de inversión mayor, pasando los bienes construidos a ser propiedad de la Empresa el día 05 de mayo de 2031, cuando deberá pagar al concesionario el valor residual de estos bienes. Estos derechos se registran al valor presente del desembolso que la Empresa deberá efectuar al final del contrato, para lo que se utilizó una tasa de descuento apropiada basada en las tasas de bonos del Banco Central en UF y los bonos del tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica. La obligación de la Empresa se registra por el mismo monto que este activo, en el rubro Otros pasivos financieros, No corrientes. Por último, también se constituyó el derecho que la Empresa tiene sobre la propiedad de los bienes que el concesionario Puerto Panul S.A. construyó en el marco del contrato de concesión del terminal Norte. Conforme a este contrato, al final de la concesión los bienes construidos pasarán a propiedad de la Empresa, la que deberá pagar al concesionario el valor residual de esos bienes.

También se presentan en este rubro, los desembolsos asociados al proyecto denominado Puerto de Gran Escala, los que formarán parte integrante del rubro propiedad, planta y equipo una vez finalice su etapa de construcción.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.16 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada año, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión serán reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

	30/06/2018	31/12/2017
Dólar estadounidense	651,21	614,75

3.17 Resultados por unidades de reajuste

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados.

El valor de la Unidad de Fomento aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

	30/06/2018	31/12/2017
Unidad de Fomento	27.158,77	26.798,14

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.18 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

i) Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

iii) Actividades de inversión

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.19 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes

(a) Normas adoptadas con anticipación por la Empresa:

EPSA no han adoptado ni aplicado normas emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) con anticipación.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

(b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia, y que la Empresa no ha adoptado con anticipación

Modificaciones NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”</p> <p>Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados en NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.</p>	Por determinar
<p>NIIF 16: Arrendamientos</p> <p>En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido NIIF 16 Arrendamientos. NIIF 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.</p>	1 de enero de 2019

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

NIIF 17: Contratos de Seguros

El 18 de mayo de 2017, el IASB publicó NIIF 17, Contratos de seguro. La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza IFRS 4 Contratos de seguro. El objetivo de la nueva norma es asegurar que la entidad proporcione información relevante que represente fielmente los derechos y obligaciones provenientes de los contratos de seguro que emite.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach"). El modelo general usará supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

1 de enero de 2021.

La utilidad proveniente de la venta de pólizas de seguros es diferida en un componente pasivo separado en el día 1 y agregada en grupos de contratos de seguro; luego es reportada sistemáticamente a través de utilidad o pérdida durante el período en el cual los aseguradores proporcionan cobertura luego de hacer ajustes derivados de cambios en los supuestos relacionadas con la cobertura futura.

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, se permite su aplicación anticipada. Se aplicará retrospectivamente a menos que sea impracticable, caso en el cual se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

Enmiendas a NIIF

Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)

El 11 de septiembre de 2014, el IASB publicó "Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera:

- requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios),

Aplazada indefinidamente

- requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.

El 17 de diciembre de 2015, el IASB publicó enmiendas finales a "venta o aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto". Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.

Características de prepago con compensación negativa (enmienda a NIIF 9)

En octubre de 2017, el IASB publicó "Características de Prepago con Compensación Negativa (Enmiendas NIIF 9) para abordar temas relacionados con la clasificación de ciertos específicos activos financieros prepagables bajo NIIF 9, modificando los requerimientos existentes en NIIF9 con respecto a derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocio, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales) incluso en el caso de pagos con compensación negativa.

1 de enero de 2019

Las enmiendas a NIIF 9 son efectivas para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada de manera que las entidades puedan aplicar las modificaciones junto con la aplicación inicial de NIIF 9.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos
(enmiendas a NIC 28)

El 12 de octubre de 2017, el IASB publicó Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28) para aclarar que las entidades apliquen NIIF 9 a aquellas participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forman parte de una inversión neta en la asociada o negocio conjunto, pero para la cual no se aplica el método de la participación.

1 de enero de 2019

Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)

El 12 de diciembre de 2017, el IASB emitió “Mejoras anuales a las Normas NIIF, ciclo 2015-2017. Las mejoras anuales incluyen modificaciones a las siguientes normas:

NIIF 3 y NIIF 11: las modificaciones a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, debe remedir la participación previamente mantenida en ese negocio. Las modificaciones a NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en ese negocio.

1 de enero de 2019

NIC 12: las modificaciones aclaran que todas las consecuencias relacionadas con el impuesto a las ganancias de dividendos (es decir, distribución de utilidades) deberán ser reconocidas en pérdidas o ganancias, independientemente de cómo se originaron los impuestos.

NIC 23: las modificaciones aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula a la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

Las enmiendas a NIIF 3 y NIIF 11, NIC 12 y NIC 23 son todas efectivas para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19.)

1 de enero de 2019

Modificación a las referencias al marco conceptual en las normas NIIF

1 de enero de 2020

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

Nuevas Interpretaciones

CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

El 7 de junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 "Incertidumbre sobre Tratamiento de Impuestos a las Ganancias". La interpretación establece cómo determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento para el impuesto a las ganancias.

CINIIF 23 exige a una entidad:

- (i) determinar si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto;
- (ii) evaluar si es probable que la autoridad fiscal aceptará un incierto tratamiento tributario utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en su declaración de impuestos:
 - a. Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración de impuestos.
 - b. Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

1 de enero de 2019

CINIIF 23 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Las entidades pueden aplicar CINIIF 23, ya sea, de manera totalmente retrospectiva o una aplicación retrospectiva modificada sin re-expresión de información comparativa.

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de EPSA.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto de acuerdo con el siguiente detalle:

	30-06-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Efectivo en caja	250	448
Saldos en bancos	469.195	43.680
Depósitos a plazo	12.716.376	10.624.075
Totales	13.185.821	10.668.203

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias de Empresa Portuaria San Antonio. Los depósitos a plazo han sido tomados con instituciones bancarias, con vencimiento igual o menor de 90 días.

Tanto el efectivo en caja y los saldos de las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor de realización no difiere de sus valores libros.

Los depósitos a plazo han sido registrados a su valor inicial más la proporción de los intereses devengados al cierre del año reportado.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo por monedas se detalla a continuación:

	30-06-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo en \$	12.594.905	10.112.478
Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$	590.916	555.725
Totales	13.185.821	10.668.203

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos financieros corriente y no corriente es el siguiente:

CORRIENTES	30/06/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Canon mínimo Concesionarios	4.903.390	4.661.928
Totales	4.903.390	4.661.928

NO CORRIENTES	30/06/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Canon mínimo Concesionarios	34.041.337	33.471.640
Totales	34.041.337	33.471.640

Corresponden a los cánones mínimos a percibir en el corto y largo plazo, conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Para el año 2018, los valores han sido descontados a una tasa del 4,32% al 30 de junio de 2018 y para el 2017 a una tasa de 3,58% considerando la información del Banco Central para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuado la conversión a pesos, al tipo de cambio del 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 respectivamente, de acuerdo con lo señalado en nota de criterio contable 3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes. La obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes” Nota 17.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos no financieros corriente y no corriente es el siguiente:

CORRIENTES	30-06-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Seguros pagados por anticipado	214.373	777.503
Otros gastos pagados por anticipado	20.688	14.794
Costos de concesión	61.101	61.101
Totales	296.162	853.398

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

NO CORRIENTES	30-06-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Costo de concesión STI – Panul	244.013	274.564
Aporte de infraestructura STI (1)	12.163.312	11.812.081
Aporte de infraestructura Puerto Central (2)	20.489.704	20.892.290
Aporte de infraestructura Puerto Panul (3)	537.672	541.066
Puerto Exterior (4)	13.318.284	11.859.218
Totales	46.752.985	45.379.219

- (1) En el saldo de esta cuenta, se incluye el derecho de la Empresa respecto al valor residual de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes, la obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros no corrientes” Nota 17.

La variación que experimenta el saldo de la cuenta respecto del año anterior se debe al tipo de cambio aplicado y a la tasa utilizada en el cálculo del valor actual del valor residual de los bienes construidos por el concesionario.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el valor del activo correspondiente al aporte de infraestructura del Concesionario STI asciende a M\$28.457.531 y M\$26.864.248, respectivamente.

- (2) En el saldo de esta cuenta, se incluye el derecho de la Empresa respecto al valor residual de los bienes construidos por el concesionario Puerto Central S.A. en el marco del contrato de concesión, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes, la obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros no corrientes” Nota 17.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el valor del activo correspondiente al aporte de infraestructura del Concesionario Puerto Central asciende a M\$59.291.959 y M\$55.972.316, respectivamente.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

(3) En el saldo de esta cuenta, se incorporó el derecho de la Empresa respecto al valor residual de los bienes construidos por el concesionario Puerto Panul S.A. en el marco del contrato de concesión, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes, la obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros no corrientes” Nota 17.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el valor del activo correspondiente al aporte de infraestructura del Concesionario Puerto Panul asciende a M\$1.943.734 y M\$1.834.908, respectivamente.

(4) El saldo de esta cuenta refleja los desembolsos asociados al proyecto de Puerto Exterior de acuerdo con los estudios y asesorías autorizados por organismos estatales de los cuales depende esta Empresa.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

VALOR NETO	30-06-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Deudores por servicios operacionales	2.095.984	1.664.726
Deudores por concesiones portuarias	3.074.616	3.315.632
Deudores varios	10.135	4.882
Totales	5.180.735	4.985.240

VALOR BRUTO	30-06-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Deudores por servicios operacionales	2.121.660	1.690.402
Deudores por concesiones portuarias	3.074.616	3.315.632
Deudores varios	10.135	4.882
Totales	5.206.411	5.010.916

Los deudores por servicios operacionales corresponden a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Empresa a estos clientes es al contado o a 30 días, esta última modalidad, para aquellos clientes que mantienen garantías vigentes por fiel cumplimiento de pago.

Los principales Deudores comerciales de la Empresa son: Puerto Central S.A., San Antonio Terminal Internacional S.A., Somarco Ltda., Ultramar Agencia Marítima Ltda., Ian Taylor y Cia Ltda., Maersk Chile S.A., A., MSC Chile S.A. P/C MSC Ginebra S.A., CMA CGM Chile SA P/C CMA SA France, entre otras.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, Continuación

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto se detalla a continuación:

	30-06-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Deudores no vencidos	5.141.454	4.736.563
Deudores 31 a 60 días de vencidos	34.399	243.978
Deudores 61 a 90 días de vencidos	530	2.479
Deudores sobre 91 días de vencidos	30.028	27.896
Totales	5.206.411	5.010.916

A continuación, presentamos el movimiento que experimentó el deterioro de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	01/01/2018	01/01/2017
	30/06/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Saldo inicial	25.676	25.676
Incremento de la provisión	-	-
Castigos	-	-
Reversos de provisión	-	-
Totales	25.676	25.676

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Empresa Portuaria San Antonio es de propiedad del Fisco de Chile en un 100%. Las transacciones entre la empresa y sus entidades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones. Los saldos pendientes al cierre del período no se encuentran garantizados, se liquidan periódicamente y no existen partidas de dudoso cobro que ameriten cálculo de deterioro.

8.1 Cuentas por cobrar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

8.2 Cuentas por pagar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por pagar a entidades relacionadas.

8.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Durante cada ejercicio informado no existen transacciones significativas con entidades relacionadas.

8.4 Información sobre directorio y personal clave de la gerencia

a) Directorio

Empresa Portuaria San Antonio es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, elegidos por el Presidente de la República, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio en funciones al 30 de junio de 2018 fue designado por el Consejo Directivo del SEP a través del Oficio N° 177 de fecha 22 de junio de 2018 y está representado por las siguientes personas:

<i>DIRECTORES AL 30 de junio de 2018</i>	<i>CARGO</i>
Francisco Silva Donoso	Presidente
Victoria Vásquez García	Vicepresidente
Joanna Davidovich Gleiser	Directora
Fernando Ramírez Gálvez	Director
Ignacio Ossandón Irrarrázabal	Director
Luis Astorga Catalán	Representante trabajadores

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria San Antonio perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales. El Presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, a excepción del Representante de los Trabajadores, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual. Al 30 de junio de 2018 existe una provisión ascendente a M\$76.636.- (M\$48.701 al 31 de diciembre de 2017).

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por los años 2018 y 2017:

AL 30 DE JUNIO 2018	CARGO	DIETA M\$	PARTICIPACIÓN M\$	TOTAL M\$
José Luis Mardones Santander	Presidente	8.315	-	8.315
Ricardo Abuaud Dagach	Vicepresidente	4.158	-	4.158
Raúl Díaz Navarro	Director	4.158	-	4.158
José Matías Larraín Valenzuela	Director	4.158	-	4.158
Marcela Guerra Herrera	Directora	4.158	-	4.158
Francisco Silva Donoso	Presidente	761	-	761
Victoria Vásquez García	Vicepresidente	380	-	380
Joanna Davidovich Gleiser	Directora	380	-	380
Ignacio Ossandón Irrarrazabal	Director	380	-	380
Fernando Ramírez Gálvez	Director	380	-	380
Total		27.228	-	27.228

AL 31 DE DICIEMBRE 2017	CARGO	DIETA M\$	PARTICIPACIÓN M\$	TOTAL M\$
José Luis Mardones Santander	Presidente	17.892	34.883	52.775
Ricardo Abuaud Dagach	Vicepresidente	8.946	18.187	27.133
Raúl Díaz Navarro	Director	8.946	16.703	25.649
José Matías Larraín Valenzuela	Director	8.946	17.442	26.388
Alejandra Gallegos Montandón	Directora	-	8.867	8.867
Marcela Guerra Herrera	Directora	8.946	5.965	14.911
Total		53.676	102.047	155.723

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(En miles de pesos chilenos)



8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, Continuación

c) Garantías constituidas por la Empresa a favor de los directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

d) Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
Aldo Signorelli Bonomo	Gerente General
Pedro Díaz Garrido	Gerente de Finanzas y Servicios
Daniel Roth Metcalfe	Gerente Puerto Exterior
Fernando Gajardo Vásquez	Gerente de Concesiones
Herman Gothe Jara	Gerente de Desarrollo Logístico
Pablo Suckel Ayala	Fiscal

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$382.085 por el periodo finalizado el 30 de junio de 2018, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$50.586. Las remuneraciones recibidas por el periodo finalizado el 30 de junio de 2017 ascendieron a M\$333.197, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$35.711.

e) Planes de incentivo al personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia tiene planes de incentivo basados en el cumplimiento de metas anuales aprobadas por el directorio, al Plan de Gestión Anual aprobado por el Ministerio de Hacienda en conjunto con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y a la evaluación del desempeño individual.

La retribución a recibir por este concepto comprende un rango entre cero y una remuneración bruta ponderadas por el grado de cumplimiento de las variables señaladas en el párrafo anterior.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, Continuación

f) Otra información

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

	30/06/2018 Número de Personas	31/12/2017 Número de Personas
Gerentes y Ejecutivos	9	9
Profesionales y Técnicos	43	40
Trabajadores	2	2

g) Garantías constituidas a favor del personal clave

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presenta el detalle de los saldos del rubro:

ACTIVOS	30-06-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto		
Construcción en Curso, Neto	307.332	253.812
Terrenos, Neto	81.679.853	81.679.853
Edificios, Neto	417.600	431.046
Planta y Equipo, Neto	202.547	219.716
Equipamiento de TI, Neto	7.484	11.260
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Neto	80.591.005	81.983.729
Vehículos de Motor, Neto	45.154	48.715
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	80.076	88.634
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	163.331.051	164.716.765
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto		
Construcción en Curso, Bruto	307.332	253.812
Terrenos, Bruto	81.679.853	81.679.853
Edificios, Bruto	660.400	660.400
Planta y Equipo, Bruto	502.616	502.616
Equipamiento de TI, Bruto	84.303	84.303
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Bruto	101.156.929	101.156.929
Vehículos de Motor, Bruto	97.398	97.398
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	459.775	459.775
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	184.948.606	184.895.086
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Construcción en Curso	-	-
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Edificios	(242.800)	(229.354)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Planta y Equipo	(300.069)	(282.900)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipamiento de TI	(76.819)	(73.043)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de Infraest. y Const. Portuarias	(20.565.924)	(19.173.200)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos de Motor	(52.244)	(48.683)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(379.699)	(371.141)
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo	(21.617.555)	(20.178.321)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(En miles de pesos chilenos)



9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, Continuación

El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedad, Planta y Equipos es el siguiente:

a) Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2018

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y equipo (neto) M\$	Equipamiento de TI (neto) M\$	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$	Total M\$
Saldo Inicial, Neto	253.812	81.679.853	431.046	219.716	11.260	81.983.729	48.715	88.634	164.716.765
Adiciones	65.340	-	-	-	-	-	-	-	65.340
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (Castigo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por Depreciación	-	-	(13.446)	(17.169)	(3.776)	(1.392.724)	(3.561)	(8.558)	(1.439.234)
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (Decrementos)	(11.820)	-	-	-	-	-	-	-	(11.820)
Saldo Final, Neto	307.332	81.679.853	417.600	202.547	7.484	80.591.005	45.154	80.076	163.331.051

b) Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y equipo (neto) M\$	Equipamiento de TI (neto) M\$	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$	Total M\$
Saldo Inicial, Neto	9.158.927	81.679.853	1.200.302	258.406	2.464	75.966.884	45.423	112.253	168.424.512
Adiciones	-	-	-	-	10.911	10.569.578	12.453	7.930	10.600.872
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (Castigo)	-	-	(732.879)	(2.941)	(339)	(1.652.277)	-	(8.898)	(2.397.334)
Gastos por Depreciación	-	-	(36.377)	(35.749)	(1.776)	(2.900.456)	(9.161)	(23.055)	(3.006.574)
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	404	404
Otros Incrementos (Decrementos)	(8.905.115)	-	-	-	-	-	-	-	(8.905.115)
Saldo Final, Neto	253.812	81.679.853	431.046	219.716	11.260	81.983.729	48.715	88.634	164.716.765

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, Continuación

Empresa Portuaria San Antonio ha definido las siguientes unidades generadoras de efectivo:

- Concesiones: (Puerto Panul, Puerto Central, STI)
- Sitio 9
- Paseo Bellamar

De existir indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo. El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo, determinándose como importe recuperable el valor de uso, para lo cual los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

10. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos para cada uno de los ejercicios que se informan se detalla a continuación:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	30-06-2018	31-12-2017	30-06-2018	31-12-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores incobrables	16.690	16.690	-	-
Provisión bonos	113.941	143.974	-	-
Provisión vacaciones	101.382	125.912	-	-
Ingresos diferidos de concesión	8.846.528	10.054.920	-	-
Propiedad, planta y equipos	4.349.763	2.846.360	-	-
Otros eventos	175.861	134.852	-	-
Gastos diferidos concesión	-	-	(198.324)	(218.182)
Subtotal	13.604.165	13.322.708	(198.324)	(218.182)
Reclasificación Pasivos por impuestos diferidos				
Propiedad, planta y equipos	-	-	-	-
Gastos diferidos concesión	(198.324)	(218.182)	198.324	218.182
Total Neto	13.405.841	13.104.526	-	-

11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Al 30 de junio de 2018 la Empresa determinó una Renta líquida imponible de M\$9.975.501 y M\$17.407.605 al 31 de diciembre de 2017.

a) El detalle de los Activos y Pasivos por impuestos corrientes y otros impuestos por pagar es el siguiente:

	30-06-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	2.351.075	4.974.673
Crédito gastos de capacitación	-	11.664
Impuesto a la renta de primera categoría	(2.495.923)	(4.354.031)
Impuesto renta D.L. 2398	(3.990.200)	(6.963.042)
Totales Impuesto a la renta por pagar	(4.135.048)	(6.330.736)
IVA por pagar	(393.378)	(213.874)
Otros impuestos por pagar	(329.590)	(337.547)
Totales otros impuestos por pagar	(722.968)	(551.421)
Totales pasivos por impuestos corrientes	(4.858.016)	(6.882.157)

b) Conciliación tasa efectiva de impuestos

A continuación, presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a la renta:

	01/01/2018		01/01/2017	
	30/06/2018		30/06/2017	
	M\$	%	M\$	%
Gasto teórico por impuesto a las ganancias (Utilidad antes de impuesto por tasa legal)	(8.134.991)	65	(8.339.659)	65
Efecto impositivo por corrección monetaria de Patrimonio	1.989.487	(15,9)	1.672.597	(13)
Efecto impositivo por otras diferencias permanentes y ajustes	(39.304)	0.3	121.958	(1.0)
Gasto contable y tasa efectiva de impuesto a las ganancias	(6.184.808)	49.4	(6.545.104)	51.0

11.IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, continuación

c) La siguiente es la composición del resultado por Impuesto a las ganancias

	01-01-2018 30-06-2018 M\$	01-01-2017 30-06-2017 M\$
Resultado por impuestos corriente	(6.486.123)	(6.512.868)
Resultados por impuestos diferidos	301.315	(32.236)
Gasto por impuesto a las ganancias	(6.184.808)	(6.545.104)

12.REFORMA TRIBUTARIA CHILE

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación existiendo dos alternativas, régimen parcialmente integrado y el de renta atribuida. Los contribuyentes en general podrán optar hasta el 31 de diciembre de 2016 libremente a cualquiera de los dos métodos para pagar sus impuestos. En el caso de Empresa Portuaria San Antonio, al no aplicarse el artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras A) o B) de la misma norma, razón por la cual corresponde que aplique la tasa general del Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25% a partir del año comercial 2017.

En consecuencia, a partir del año comercial 2017, la Empresa Portuaria San Antonio, quedará sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no puede ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letras A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente, más el impuesto establecido en el artículo 2° del Decreto Ley N° 2.398 de 1978.

13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

	30-06-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Proveedores de operación (1)	327.297	255.486
Personal	37.326	35.949
Totales	364.623	291.435

(1) Los principales proveedores que conforman el rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar de la Empresa son: Eulen Seguridad S.A., Rel Alimentación Ltda., Central de Restaurant Aramark Multiservicios Ltda., Ingenieros Consultores Asociados S.A., entre otros.

14. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las provisiones efectuadas al cierre de los ejercicios que se informan se detallan a continuación:

CORRIENTE	30-06-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Provisión por bono ejecutivos (1)	32.779	57.823
Provisión por bono Directores (2)	76.636	48.701
Provisión por bono trabajadores (3)	65.879	114.974
Provisión por vacaciones	155.972	193.711
Totales	331.266	415.209

NO CORRIENTE	30-06-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Provisión por indemnización años de servicios (4)	21.808	21.519
Totales	21.808	21.519

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(En miles de pesos chilenos)



14. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

- (1) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrá derecho el cuerpo ejecutivo debido, y en razón, a la evaluación individual de desempeño y el cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (2) Corresponde a la provisión del bono de gestión que tendrá derecho el Directorio a razón de la asistencia a las sesiones y al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (3) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrán derecho los trabajadores en función de la evaluación de desempeño y el cumplimiento de metas individuales.
- (4) Corresponde a la indemnización por años de servicio que la Empresa debe pagar en virtud de contratos individuales suscritos, se encuentra provisionada sobre base devengada, expresada en un monto fijo en unidades de fomento. Dicha provisión se registra bajo el método del valor corriente.

14. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

El siguiente es el detalle de movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	Provisión Bono Ejecutivos	Provisión Bono Directores	Provisión Bono Trabajadores	Provisión Vacaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01/01/2018	57.823	48.701	114.974	193.711	415.209
Incremento (decremento) en prov. Existentes	62.030	32.449	227.845	94.217	416.541
Provisión utilizada	(87.074)	(4.514)	(276.940)	(131.956)	(500.484)
Saldo final 30/06/2018	32.779	76.636	65.879	155.972	331.266

	Provisión Bono Ejecutivos	Provisión Bono Directores	Provisión Bono Trabajadores	Provisión Vacaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01/01/2017	56.752	101.233	89.034	185.368	432.387
Provisiones adicionales	-	-	18.892	-	18.892
Incremento (decremento) en prov. Existentes	69.469	63.863	114.974	180.558	428.864
Provisión utilizada	(68.398)	(116.395)	(107.926)	(172.215)	(464.934)
Saldo final 31/12/2017	57.823	48.701	114.974	193.711	415.209

15. GESTIÓN DE RIESGO

15.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de Empresa Portuaria San Antonio están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se identifican: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio).

15.1.1 Factores de riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- **Riesgo de tipo de cambio:**

La empresa se encuentra afectada principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 95% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 5% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).

- **Riesgo de precio:**

Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, sólo se reajustan e/o incrementan una vez al año.

- **Riesgo de tasa de interés:**

El riesgo de tasa de interés afecta a las inversiones financieras. Dado que Empresa Portuaria San Antonio no mantiene obligaciones financieras que devenguen intereses no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

Al 30 de junio de 2018, la totalidad de las inversiones fueron pactadas a tasa fija.

15.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Dada la política de venta de la Empresa, la cual es al contado, con ejercicio de pago de 30 días como máximo y la mantención de garantías vigentes para la prestación de servicios, la exposición al riesgo de la Empresa es mínima.

15. GESTIÓN DE RIESGO, Continuación

15.1.2 Riesgo de crédito, Continuación

Las ventas realizadas por la Empresa se dividen en aquellas asociadas a concesiones portuarias, tarifa de uso puerto (TUP) y operaciones portuarias. Las primeras obedecen al pago del canon de arriendo de las Sociedades San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A. y Puerto Central S.A., que representan aproximadamente un 36% del total de los ingresos. La siguiente corresponde a ingresos por el uso de aguas abrigadas y representan aproximadamente un 48% del total de los ingresos. Las últimas denominadas de operaciones portuarias y que representan aproximadamente el 16% restante de los ingresos, obedecen a servicios prestados en los sitios no concesionados por un 1%, otras concesiones menores por un 4% y por los ingresos diferidos de las concesiones de STI, Panul y Puerto central por un 11% y que en un gran porcentaje cuentan con garantías vigentes para la entrega de los servicios.

Respecto de las inversiones en instrumentos financieros, la Empresa sigue una política conservadora, la que considera inversiones de los excedentes de caja, sólo en depósitos a plazo de instituciones bancarias, con una diversificación máxima de un 30% por institución.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 las inversiones de acuerdo a su clasificación de riesgo son las siguientes:

<i>Al 30 de junio de 2018 – M\$</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
Inversiones financieras	12.716.376	-

<i>Clasificación de riesgo</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
N1+	100%	0%

<i>Al 31 de diciembre de 2017 – M\$</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
Inversiones financieras	10.624.075	-

<i>Clasificación de riesgo</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
N1+	100%	0%

15. GESTIÓN DE RIESGO, Continuación

15.1.3 Gestión del riesgo de liquidez

Este riesgo se materializaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por imposibilidad de obtener créditos. La administración de la Empresa ha establecido que el financiamiento de sus operaciones y obligaciones contraídas sea financiado con recursos propios, obtenidos principalmente de la explotación de sus activos y los servicios operacionales prestados. Bajo esa política la Empresa mantiene recursos, en efectivo y en inversiones financieras de fácil liquidación, suficientes para el cumplimiento de sus compromisos contraídos. No es política de la Empresa utilizar el financiamiento bancario ni el uso de líneas de crédito, para lo cual, se requiere de la autorización del Ministerio de Hacienda.

La administración, a través de su gerencia de administración y finanzas monitorea diariamente los flujos de efectivo de manera de contar con los recursos suficientes y en forma oportuna para cubrir sus compromisos y obligaciones, y al mismo tiempo evitando tener un exceso de liquidez que le implique un costo financiero.

	30/06/2018	31/12/2017
Liquidez corriente (veces)	1,63	1,31
Razón ácida (veces)	1,27	0,97

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros pasivos no financieros para cada uno de los ejercicios informados se detallan a continuación:

CORRIENTES	30-06-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Ingresos anticipados varios	265.232	202.129
Ingresos anticipados concesión STI - Panul	3.169.354	3.169.354
Ingresos anticipados concesión Puerto Central	548.775	548.775
Canon mínimo Concesionarios (1)	4.903.389	4.661.928
Totales	8.886.750	8.582.186

NO CORRIENTES	30-06-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Ingresos anticipados concesión STI – Panul	3.032.230	4.616.907
Ingresos anticipados concesión Puerto Central	6.859.685	7.134.072
Aporte de infraestructura STI (2)	12.163.312	11.812.081
Aporte de infraestructura Puerto Central (3)	20.489.704	20.892.290
Aporte de infraestructura Puerto Panul (4)	537.672	541.066
Canon mínimo Concesionarios (1)	34.041.337	33.471.640
Totales	77.123.940	78.468.056

- (1) El saldo de esta cuenta, corresponden a los ingresos diferidos por los cánones a percibir en el corto y largo plazo (más de 12 meses) conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Los valores han sido descontados a una tasa del 4,32% considerando la información del Banco Central para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuado la conversión a pesos, al tipo de cambio del 30 de junio de 2018, de acuerdo con lo señalado en nota de criterio contable 3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes. La cuenta por cobrar respecto a este pasivo se refleja en los “otros activos financieros corrientes y no corrientes” Nota 5.

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES,

Continuación

- (2) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes. Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en la Nota 6, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 4,32% anual al 30 de junio de 2018 y 3,58% anual al 31 de diciembre de 2017.
- (3) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario Puerto central S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes. Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en la Nota 6, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 4,32% anual al 30 de junio de 2018 y 3,58% anual al 31 de diciembre de 2017.
- (4) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario Puerto Panul S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Norte, de acuerdo a lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes. Esta obligación corresponde al valor residual del aporte de infraestructura señalado en la Nota 6, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 4,32% anual al 30 de junio de 2018 y de 3,58% anual al 31 de diciembre de 2017.

17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

17.1 Juicios en que está involucrada la empresa:

Al 30 de junio de 2018, la empresa mantiene juicios pendientes respecto de los cuales la administración y sus asesores legales no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

Juicios Civiles.

1.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C-1.234-2011, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de Valparaíso"

Origen: Reclamación judicial de resolución de autoridad sanitaria que ordena limpieza de derrame de residuos de estanques provocada por terceros.

Etapas procesales: Prueba.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la resolución de la autoridad sanitaria sea dejada sin efecto.

2.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C – 695 - 2016, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Sindicato de Trabajadores Transitorios ESTIBAR del Puerto".

Origen: Acción reivindicatoria interpuesta para recuperar inmueble construido por el Sindicato demandado en inmueble de propiedad de la empresa.

Etapas procesales: Con fecha 2 de octubre de 2017 se dictó sentencia de primera instancia rechazando la demanda, en contra de la cual dedujimos recurso de apelación, del cual conoció la Corte de Apelaciones de Valparaíso en causa rol N°2535-2017, la que con fecha 22 de enero de 2018 confirmó la sentencia de primer grado. Dedujimos recurso de casación en el fondo para ante la Corte Suprema, en causa 3468-2018, el que fue declarado inadmisibile con fecha 22 de mayo de 2018.

Instancia: No aplica.

Cuantía: Indeterminada.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(En miles de pesos chilenos)



17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

Evaluación de posible resultado: Causa terminada, deberemos interponer una nueva acción para recuperar el inmueble.

3.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C – 1088 - 2016, caratulada "Friz y Otros con Empresa Portuaria San Antonio y Otra".

Origen: Cuarenta y seis personas solicitan se declare que EPSA y Puerto Central S.A. incumplieron las obligaciones emanadas de los protocolos de acuerdo suscritos con ocasión de la licitación del Espigón, solicitando indemnización de perjuicios.

Etapas procesales: Discusión.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada.

4.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C – 934 - 2016, caratulada "Alcántara y Otros con Empresa Portuaria San Antonio y Otra".

Origen: Siete personas solicitan se declare que EPSA y Puerto Central S.A. incumplieron las obligaciones emanadas de los protocolos de acuerdo suscritos con ocasión de la licitación del Espigón, solicitando indemnización de perjuicios.

Etapas procesales: Prueba.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada.

17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

Juicio del Crimen.

5.- Tribunal: Juzgado de Garantía de San Antonio.

Causa: RIT 4.376-2015 RUC 1500196850-2, caratulada "Fraude al Fisco".

Origen: Querrela presentada por el delito de fraude al Fisco en contra de quienes resulten responsables, derivado de obras pagadas y no ejecutadas.

Etapas procesales: Investigación desformalizada.

Instancia: Primera.

Cuántía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Supeditado a la investigación que efectúa la Fiscalía.

Juicios del Trabajo.

6.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada "Román con Empresa Portuaria San Antonio", RUC 17-4-0051410-0

Origen: Demanda interpuesta por siete ex trabajadores de San Antonio Terminal Internacional S.A., solicitando nulidad de los finiquitos que suscribieran. Demandan a EPSA invocando normas de subcontratación.

Etapas procesales: Prueba.

Instancia: Primera.

Cuántía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada, por cuanto no existe subcontratación en la especie.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(En miles de pesos chilenos)



17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

7.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “Fuentes con Empresa Portuaria San Antonio y otros”, RUC 17-4-0051394-5.

Origen: Demanda interpuesta por seis ex trabajadores de San Antonio Terminal Internacional S.A., solicitando nulidad de los finiquitos que suscribieran. Demandan a EPSA invocando normas de subcontratación.

Etapas procesales: Prueba.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada, por cuanto no existe subcontratación en la especie.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(En miles de pesos chilenos)



17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

17.2 Compromisos y Garantías

Al cierre de los periodos informados al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la empresa mantiene garantías directas con las siguientes instituciones.

Garantías Directas Recibidas

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Saldos M\$	
	Nombre	Relación		30/06/2018	31/12/2017
EPSA	STI S.A.	Cliente	Garantías Directas (1)	10.677.460	11.758.078
EPSA	Puerto Panul S.A.	Cliente	Garantías Directas (2)	342.120	297.167
EPSA	Puerto Central S.A.	Cliente	Garantías Directas (3)	11.686.476	10.979.541
EPSA	Varios	Cliente	Garantías Directas (4)	2.158.345	1.886.087
EPSA	Varios	Proveedor	Garantías Directas (5)	2.272.667	1.821.287
EPSA	Varios	Proveedor	Pólizas (6)	543.175	535.963
Totales				27.680.243	27.278.123

17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

- (1) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Molo Sur, por la suma de US\$4.099.084,68 cada una con vigencia hasta el 30 de abril de 2019.
- (2) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Sector Norte, por la suma de US\$131.340,30 cada una con vigencia hasta el 31 de marzo de 2019.
- (3) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Frente Costanera - Espigón, por la suma de US\$736.446,8 cada una con vigencia hasta el 12 de julio de 2019, además de una boleta de garantía, que garantizan la correcta, íntegra y oportuna ejecución de las obras de la primera fase del proyecto obligatorio de inversión del Concesionario Puerto Central, por la suma de MUS\$15.000 con vigencia hasta el 8 de octubre de 2018.
- (4) Corresponden a boletas de garantía, que garantizan el no pago de servicios prestados por la Empresa Portuaria San Antonio.
- (5) Corresponden a boletas de garantías por seriedad de la oferta de proponentes que participan en licitaciones de la Empresa Portuaria San Antonio. También se incluyen boletas de garantía por cumplimiento de contratos vigentes con Empresa Portuaria San Antonio.
- (6) Corresponden a cuatro pólizas de responsabilidad civil por lesiones corporales y/o daños a terceros, incluyendo daños a equipos y bienes de propiedad de la Empresa Portuaria San Antonio, tomadas por dos clientes cada una por UF 5.000.

a) Garantías Indirectas

Al cierre de los ejercicios informados al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Empresa no mantiene garantías indirectas.

18. PATRIMONIO

18.1 Capital social

El capital de Empresa Portuaria San Antonio al cierre de cada ejercicio asciende a M\$103.235.302. El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo N° 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998.

Conforme a lo establecido en Oficio Circular 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la revalorización por corrección monetaria del año 2010 del Capital pagado se registra con cargo a Otras reservas del Patrimonio.

18.2 Retiro de utilidades

El retiro de utilidades es definido por el Ministerio de Hacienda y se realiza en base a los remanentes de las utilidades tributarias. Para el periodo 2018 se ha establecido, a través del Decreto N°680 de fecha 04 de junio de 2018, el monto de traspasos de anticipos y/o utilidades por la suma de M\$5.000.000 (M\$8.500.000 en el año 2017).

18.3 Gestión de Capital

El capital de Empresa Portuaria San Antonio fue determinado a través del Decreto Supremo N°221 de fecha 16 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

El patrimonio inicial de Empresa Portuaria San Antonio no ha experimentado variaciones desde la creación de la Empresa por la Ley N° 19.542 que moderniza el sector portuario estatal.

La Empresa al 30 de junio de 2018 y 2017, no considera como parte de su capital ninguna partida componente del pasivo no corriente.

19.INGRESOS Y GASTOS

19.1 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios para los periodos informados al 30 de junio de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	<i>01-01-2018</i>	<i>01-01-2017</i>	<i>01-04-2018</i>	<i>01-04-2017</i>
	<i>30-06-2018</i>	<i>30-06-2017</i>	<i>30-06-2018</i>	<i>30-06-2017</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Canon por concesiones portuarias STI – Panul	5.208.683	6.473.080	2.670.075	3.271.683
Canon por concesión portuaria P. Central	1.184.914	1.227.964	603.562	620.279
Reconocimiento de ingresos diferidos concesiones STI – Panul	1.859.065	1.859.065	929.533	1.066.726
Tarifa uso de puerto	8.493.469	7.698.177	4.576.743	3.690.891
Otras concesiones menores	663.254	711.888	334.580	339.843
Sitio 9 y otros ingresos	115.315	96.406	58.215	50.215
Total ingresos ordinarios	17.524.700	18.066.580	9.172.708	9.039.637

19.2 Otros ingresos, por naturaleza

Los otros ingresos por naturaleza para los periodos informados al 30 de junio de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	<i>01-01-2018</i>	<i>01-01-2017</i>	<i>01-04-2018</i>	<i>01-04-2017</i>
	<i>30-06-2018</i>	<i>30-06-2017</i>	<i>30-06-2018</i>	<i>30-06-2017</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Arriendo de casas	5.400	5.400	2.700	2.700
Recuperación gastos de seguros	265.769	-	265.769	-
Venta de bases	17.945	6.650	15.000	4.650
Otras entradas	2.771	27.582	1.190	15.453
Ingresos Paseo Bellamar	13.227	9.039	6.099	4.024
Totales	305.112	48.671	290.758	26.827

19. INGRESOS Y GASTOS, Continuación

19.3 Gastos por beneficios a los empleados

Los Gastos por beneficios a los empleados para los periodos informados al 30 de junio de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	<i>01-01-2018</i> <i>30-06-2018</i> <i>M\$</i>	<i>01-01-2017</i> <i>30-06-2017</i> <i>M\$</i>	<i>01-04-2018</i> <i>30-06-2018</i> <i>M\$</i>	<i>01-04-2017</i> <i>30-06-2017</i> <i>M\$</i>
Sueldo base	(1.017.783)	(953.396)	(542.504)	(503.926)
Aportes patronales diversos	(31.194)	(23.756)	(15.566)	(11.916)
Gratificación	(34.530)	(31.639)	(17.148)	(15.908)
Bono ejecutivos	(31.044)	(28.019)	(16.581)	(14.220)
Vacaciones personal	(87.088)	(76.634)	(49.011)	(38.653)
Otros bonos pagados	(68.117)	(82.500)	(34.074)	(31.298)
Alimentación del personal	(28.736)	(23.441)	(13.109)	(11.261)
Seguro de desempleo	(24.608)	(21.883)	(12.935)	(10.403)
Otros gastos en personal	(49.733)	(51.002)	(27.318)	(33.457)
Totales	(1.372.833)	(1.292.270)	(728.246)	(671.042)

19. INGRESOS Y GASTOS, Continuación

19.4 Otros gastos, por naturaleza

Los Otros gastos, por naturaleza para los periodos informados al 30 de junio de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	01-01-2018 30-06-2018 M\$	01-01-2017 30-06-2017 M\$	01-04-2018 30-06-2018 M\$	01-04-2017 30-06-2017 M\$
Dieta de directorio	(31.766)	(31.201)	(16.228)	(15.663)
Bono de gestión directorio	(27.228)	(27.115)	(13.655)	(13.796)
Otros gastos de directorio	(12.632)	(12.773)	(7.596)	(7.970)
Servicios de Outsourcing contratados	(268.417)	(264.688)	(139.325)	(133.214)
Mantenición y reparaciones, Obras infraestructura, equipos, instalaciones y otras	(98.262)	(63.512)	(22.289)	(49.542)
Primas de seguros	(430.334)	(469.289)	(136.494)	(350.944)
Servicios básicos (agua, electricidad., teléfono, internet)	(105.671)	(64.302)	(85.332)	(37.308)
Contribuciones	(805.618)	(795.117)	(383.422)	(410.323)
Patentes	(187.818)	(184.303)	(93.909)	(92.152)
Arriendo edificio, equipos computacionales y maquinarias	(117.086)	(77.434)	(68.735)	(40.214)
Asesorías y estudios	(229.065)	(318.921)	(66.674)	(161.340)
Servicios varios	(96.215)	(99.718)	(50.641)	(60.988)
Gastos de publicidad, difusión, RSE	(109.886)	(83.200)	(63.807)	(49.472)
Pérdida por crédito de impuestos	(8.891)	(14.758)	(4.831)	(8.978)
Otros gastos	(36.754)	(32.226)	(17.078)	(10.259)
Gastos rechazados	(5.083)	(2.468)	(976)	(1.969)
Gastos Paseo Bellamar	(176.086)	(138.219)	(88.329)	(69.212)
Totales	(2.746.812)	(2.679.244)	(1.259.321)	(1.513.344)

20. HECHOS POSTERIORES

Entre el 30 de junio de 2018 y la emisión de los presentes estados financieros (13 de septiembre de 2018), no han ocurrido hechos posteriores que pudiesen afectar la situación financiera o resultados de Empresa Portuaria San Antonio.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de Empresa Portuaria San Antonio en sesión ordinaria N° 473 celebrada el 13 de septiembre de 2018.

21. MEDIO AMBIENTE

Al cierre de los periodos que se informan, Empresa Portuaria San Antonio, ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente según se detalla a continuación:

Monitoreo de la avifauna existente en los humedales costeros correspondientes a la Laguna de Llo Lleo y la Desembocadura del Río Maipo, ante eventuales impactos ambientales por la ampliación del Puerto San Antonio. Los servicios contratados consideran la elaboración y entrega de un informe mensual con el desarrollo y resultado del análisis pertinente.

Al 30 de junio de 2018 el desembolso alcanza los M\$5.544.

22. HECHOS RELEVANTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2018, Empresa Portuaria San Antonio presenta los siguientes hechos relevantes, que fueron debidamente informados a esta Superintendencia:

- a) A través de carta N° 55, de fecha 02 de febrero de 2018, el Sr. Gerente General de la Empresa Portuaria San Antonio, informó que, durante el curso de su 457° sesión ordinaria, celebrada el 26 de enero de 2018, el Directorio acordó suscribir un convenio con “Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.” (ITF), filial de la Empresa de los Ferrocarriles del estado (EFE), con el objeto de desarrollar el proyecto denominado “Plataforma Logística Ferro Portuaria”.

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial guarda relación con aquella informada por ITF mediante este mecanismo con fecha 19 de enero de 2018 y por ahora no tiene efectos en los resultados de la empresa.

22. HECHOS RELEVANTES, continuación

b) A través de carta N° 105, de fecha 06 de marzo de 2018, el Sr. Gerente General de la Empresa Portuaria San Antonio, informó que:

1.- Durante el curso de su 457° sesión ordinaria, celebrada el 26 de enero de 2018, el Directorio acordó contratar para el cargo de Gerente de Desarrollo Logístico a don Herman Gothe Jara, cédula nacional de identidad N°9.898.204-3, a contar del 1 de marzo de 2018.

2.- Durante el curso de su 459° sesión ordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2018, el Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia escrita presentada con fecha 1 de febrero de 2018 por don Jaime Saldías Rojas, cédula nacional de identidad N°8.081.518-2, al cargo de Gerente de Finanzas y Servicios, a contar del 19 de marzo de 2018.

Asimismo, acordó designar en su reemplazo en calidad de interino al actual Subgerente de Finanzas, don Pedro Díaz Garrido, cédula nacional de identidad N°12.501.544-1.

De conformidad a lo informado precedentemente, a contar del 19 de marzo de 2018 los ejecutivos superiores de la Empresa Portuaria San Antonio serán los siguientes:

1. Gerente General: don Aldo Signorelli Bonomo, cédula nacional de identidad N°7.014.855-2.
2. Gerente de Concesiones: don Fernando Gajardo Vásquez, cédula nacional de identidad N°9.599.420-2.
3. Gerente de Puerto Exterior: don Daniel Roth Metcalfe, cédula nacional de identidad N°14.416.268-4.
4. Gerente de Finanzas y Servicios: don Pedro Díaz Garrido, cédula nacional de identidad N°12.501.544-1.
5. Fiscal: don Pablo Suckel Ayala, cédula nacional de identidad N°9.212.006-6.
6. Gerente de Desarrollo Logístico: don Herman Gothe Jara, cédula nacional de identidad N°9.898.204-3.

Las materias comunicadas precedentemente en calidad de Hecho Esencial no tienen efectos en los resultados de la empresa.

22. HECHOS RELEVANTES, continuación

- c) A través de carta N° 264, de fecha 29 de junio de 2018, el Sr. Gerente General de la Empresa Portuaria San Antonio, informó que:

Durante el curso de su 468° sesión ordinaria, celebrada el 29 de junio de 2018, el Directorio tomó conocimiento del oficio N° 177, de 22 de junio de 2018 mediante el cual el Sistema de Empresas – SEP informó que su Consejo Directivo acordó las siguientes designaciones.

- 1.- Don Francisco Silva Donoso, en calidad de Presidente, desde el 25 de junio de 2018 y hasta el 1 de octubre de 2019, en reemplazo de don José Luis Mardones Santander.
- 2.- Doña Victoria Vásquez García, desde el 25 de junio de 2018 y hasta el 1 de octubre de 2021, en reemplazo de don Ricardo Abuhuad Dagach.
- 3.- Doña Joanna Davidovich Gleiser, desde el 25 de junio de 2018 y hasta el 1 de octubre de 2019, en reemplazo de doña Marcela Guerra Herrera.
- 4.- Don Ignacio Ossandón Irrarrazabal, desde el 25 de junio de 2018 y hasta el 1 de octubre de 2021, en reemplazo de don José Matías Larraín Valenzuela.
- 5.- Don Fernando Ramírez Gálvez, desde el 25 de junio de 2018 y hasta el 1 de octubre de 2021, en reemplazo de don Raúl Díaz Navarro.

En atención a lo anterior, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio quedó integrado por las siguientes personas:

Francisco Silva Donoso (Presidente)
Victoria Vásquez García (Vicepresidente)
Joanna Davidovich Gleiser
Ignacio Ossandón Irrarrazabal
Fernando Ramírez Gálvez
Luis Astorga Catalán (Representante de los trabajadores en el Directorio).

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial no tiene efectos en los resultados de la empresa.